

En Puerto Wilches hacen revisión de recomendaciones para el manejo de la PC

La revisión unificó los estándares de calidad que vienen aplicando las extractoras de la zona y además tuvo en cuenta los lineamientos dados por Cenipalma en cuanto a la PC.



Entre los lineamientos de manejo de la PC se encuentran: manejo de viveros, detección temprana y cirugías oportunas.

Los lineamientos de Cenipalma para el control y manejo de la Pudrición del Cogollo (PC) con las siete extractoras de palma a través de las siete plantas extractoras de aceite de palma de la subregión de Puerto Wilches, se socializaron con la presencia de Jorge Arturo Cabra, Gerente Nacional para el Manejo de la PC, de Fedepalma.

La socialización se adelantó mediante un taller de unificación de criterios para el manejo de la PC, que permitió conocer las medidas tomadas y adoptadas por cada una de las extractoras, así como los parámetros comunes a trabajar que permitan garantizar la adopción de medidas.

La revisión de recomendaciones unificó los estándares de calidad que vienen aplicando las extractoras de la zona y además tuvo en cuenta los lineamientos dados por Cenipalma para el manejo de la PC.

Entre los lineamientos de manejo de la PC se encuentra: manejo de viveros, detección y cirugías oportunas, tratamiento y rondas de cultivos, y red de trampeo del picudo de palma *Rhychophorus palmatum*. Este proceso se adelanta por un equipo técnico capacitado que realiza seguimiento y verificación a proveedores y extractores de palma y es acompañado por el Proyecto Coordinadora del Manejo

Sanitario en la Zona Centro, que a su vez es ejecutado por la Fundación Fruto Social de la Palma.

El taller, que tuvo lugar el pasado 20 de enero del año en curso, en Bucaramanga, contó con la participación de los gerentes y técnicos de las empresas Oleaginosas Las Brisas, Bucarelia, Palmeras de Puerto Wilches, Extractora Central, Indupalma, Extractora del Norte y Palmas de Monterrey, Jose David Rubio, Coordinador del Proyecto Manejo Sanitario de la Zona Centro, Jorge Alonso Beltrán, coordinador del Programa de Transferencia de tecnología de Cenipalma, Nolver Arias, Líder de Transferencia Zona Central y Rafael Hurtado, Líder del Programa de Agricultura de Precisión de Cenipalma.

José David Rubio, Coordinador del Proyecto Manejo Sanitario de la Zona Centro, indicó que Fedepalma junto con el Gobierno Nacional avanza en la construcción del Plan de Emergencia que permita el apalancamiento de recursos económicos para adoptar medidas como la renovación de cultivos de palma, toda vez que este cultivo tiene cerca de 50 años en la subregión de Puerto Wilches, convirtiéndose en una de las actividades económicas más destacadas en la región con la generación de 14.000 empleos.

De igual forma, cabe señalar que la Fundación Fruto Social de la Palma está conformada por las siguientes empresas palmicultoras: Oleaginosas Las Brisas, Palmas Bucarelia, Palmas Monterrey, Palmeras de Puerto Wilches, Copalcol, Extractora Central y Agrícola de Norte, y otros palmicultores independientes del Magdalena Medio.

Las empresas acordaron que seguirán estas recomendaciones y que se establecerá su verificación mediante la Coordinadora de Manejo Sanitario CMS-Zona Central.